ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD TRÁMITE DE CONVOCATORIA O INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-23-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA GENERAL

PARA:

YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO

De conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, esta Secretaría adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto me permito solicitar que se tramite la convocatoria o invitación pública, de acuerdo con los siguientes criterios:

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

COMPRA DE BONOS O TARJETAS MAGNETICAS, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA Y DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS SINDICALES SUSCRITOS, PARA LAS VIGENCIAS 2022 Y 2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: (Valor según estudios previos, solicitud de CDP y/o CDP y discriminado por rubros)

TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($395.776.080) M/CTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Siete (7) meses calendario, contados a partir del perfeccionamiento, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio

SUPERVISOR GRUPO I, II Y III RESPECTIVAMENTE

Nombre completo:	SILVANA PAOLA LEÓN ORTEGA	C.C.	52.178.498
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Teléfono:	3185574857
Correo Electrónico:	silvana.leon@chia.gov.co		

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: ADRIANA CAMEJO RIOS

Cargo: SECRETARIA GENERAL Fecha: - ENE 2023

PARA TAL EFECTO CERTIFICO que la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de la entidad y cumple con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y presupuestales requeridos.

Los documentos precontractuales que se adjuntan fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos para la modalidad y tipología contractual.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista seleccionado cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO; así como con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.

Firma del solicitante